



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Comunicaciones

Programa Nacional de Telecomunicaciones



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATO (Solicitud de Propuestas – Sistema de Información)

Lima, 06 de septiembre 2024

Proyecto: “CREACIÓN DE UN SISTEMA DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, URGENCIAS E INFORMACIÓN MEDIANTE UN NÚMERO ÚNICO 911 EN LIMA METROPOLITANA Y EL CALLAO” C.U.I N°2459243

Sector: Transporte y Comunicaciones

País del proyecto: Perú

Nombre del Proyecto: Programa Nacional de Telecomunicaciones - PRONATEL

Préstamo n° : N.o 9039-PE

Proceso n°: SDP n.o: PE-PRONATEL-366200-GO-RFP

Licitación/contrato: “Diseño, Suministro e Implementación del Sistema de Atención y Gestión de Emergencias - SAGE”.

Durante el proceso de adquisición arriba señalado, bajo el método de Solicitud de Propuestas - Sistema de Información con Selección Inicial, los proponentes seleccionados indicados más abajo presentaron sus propuestas.

Los puntajes obtenidos por cada Propuesta Técnica y Financiera, así como el puntaje final, se encuentran a continuación:

a) Lista de Postulantes que integran la Selección Inicial y que presentaron propuestas:

Ítem	Lista de Selección Inicial	Lista de Proponentes que Presentaron Propuestas
1	CONSORCIO MOTOROLA SOLUTIONS INC Y MOTOROLA SOLUTIONS PERU SA	• CONSORCIO MOTOROLA SOLUTIONS INC Y MOTOROLA SOLUTIONS PERU SA
2	CONSORCIO SONDA DEL PERU, - SONDA SA, - EMERES INC	• CONSORCIO SONDA DEL PERU, - SONDA SA, - EMERES INC
3	TELEFÓNICA DEL PERÚ SA	-
4	GILAT NETWORKS PERÚ SA	• GILAT NETWORKS PERÚ SA
5	. NGA 911 LLC	• NGA 911 LLC
6	ITALTEL PERÚ S.A.C.	-



**PERÚ**

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Comunicaciones

Programa Nacional de Telecomunicaciones



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

b) Lista de propuestas evaluadas:

Nombre del Proponente	Puntaje Técnico	Precio de la Propuesta ¹	Precio Evaluado ²	Puntaje Combinado
CONSORCIO MOTOROLA SOLUTIONS, INC. y MOTOROLA SOLUTIONS PERU S.A.	3.12	\$11,870,714.97	\$17,982,898.63	98%
CONSORCIO SONDA DEL PERU S.A. - SONDA S.A. - EMERES INC.	2.12	\$12,544,383.50	\$ 16'611,236.32	78%

c) Propuestas rechazadas:

Nombre del Proponente	Puntaje Técnico	Precio de la Propuesta ³	Precio Evaluado ⁴	Puntaje Combinado
GILAT NETWORKS PERÚ SA	No califica	-	-	No califica
NGA 911 LLC	3.30	\$ 5,208,053.57	No califica	No califica

Luego se llevó a cabo la etapa de negociación con la propuesta más conveniente⁵ que contó con la No Objeción del Banco Mundial al Informe de Evaluación, el Acta de Negociación y el borrador de contrato negociado.

¹ Corresponde sólo al costo de Suministro e Instalación sin impuestos

² Incluye el costo de Suministro e Instalación más el valor presente neto de los Gastos Recurrentes (sin impuestos)

³ Corresponde sólo al costo de Suministro e Instalación sin impuestos

⁴ Incluye el costo de Suministro e Instalación más el valor presente neto de los Gastos Recurrentes (sin impuestos)

⁵ La Propuesta Más Conveniente es la Propuesta del Proponente que cumple con los criterios de calificación y cuya Propuesta se ha determinado que cumple sustancialmente con el documento de SDP y es la Propuesta con la puntuación técnica y financiera combinada más alta.



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Comunicaciones

Programa Nacional de Telecomunicaciones



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

d) Propuesta Adjudicada:

Nombre del Proponente :	CONSORCIO MOTOROLA SOLUTIONS, INC. y MOTOROLA SOLUTIONS PERU S.A.
Monto del Contrato :	\$ 14'007,443.66 (Catorce millones siete mil cuatrocientos cuarenta y tres con 66/100 dólares americanos) incluidos impuestos.
País del Proponente Adjudicado :	- MOTOROLA SOLUTIONS INC (Estados Unidos) y MOTOROLA SOLUTIONS PERU S.A. (Perú)
Duración del Contrato :	18 meses
Agencia Ejecutora :	Programa Nacional de Telecomunicaciones - PRONATEL Av. Paseo de la Republica N°1645 - Piso 14 Lima-Perú Central Telefónica. (511) 488-0940 www.gob.pe/pronatel

Se adjunta:

Formulario de Declaración de Propiedad Efectiva.





MOTOROLA SOLUTIONS

Consortio de Motorola
APCA conformada por Motorola Solutions Inc. y Motorola
Solutions Peru S.A.
Dirección: Av. El Derby 055, Torre 2, Of. 304. Santiago de Surco,
Lima, Perú.

FORMULARIO DE DIVULGACIÓN DE LA PROPIEDAD EFECTIVA

MOTOROLA SOLUTIONS PERU S.A.

No. SDP: PE-PRONATEL-366200-GO-RFP

Solicitud de Propuesta: SDP N° PE-PRONATEL-366200-GO-RFP

A: Programa Nacional de Telecomunicaciones - PRONATEL

En respuesta a su solicitud en la Carta de Aceptación fechada 4 de septiembre de 2024 para proporcionar información adicional sobre la titularidad real de Motorola Solutions Peru S.A.:

(i) por la presente proporcionamos la siguiente información sobre la Propiedad Efectiva y declaramos que no podemos identificar a ningún Propietario Efectivo que cumpla una o más de las siguientes condiciones:

- que posea directa o indirectamente el 25% o más de las acciones
- que posea directa o indirectamente el 25% o más de los derechos de voto
- que tenga directa o indirectamente el derecho de designar a la mayoría del consejo de administración, junta directiva u órgano de gobierno equivalente del Proponente.

Adicionalmente, declaramos que al día de la fecha, los accionistas de Motorola Solutions Peru S.A. y sus participaciones son las siguientes:

- 1) Motorola Solutions Inc. (MSI) titular del 99,99% de las acciones y votos de la sociedad. MSI cotiza sus acciones en la Bolsa de Nueva York de los Estados Unidos y las mismas se transan libremente, y de acuerdo a la información pública a la fecha, no es posible identificar una persona humana que tenga la Propiedad Efectiva que cumpla con lo indicado en el apartado (i) más arriba.
- 2) Motorola Solutions International Capital LLC titular de 0,01% de las acciones y votos de la sociedad.

Nombre del Proponente: Consorcio de Motorola.

Nombre de la persona debidamente autorizada para firmar la Propuesta en representación del Proponente: Enrique Santiago Bateson Finnegan

Cargo de la persona que firma la Propuesta: Representante del Consorcio de Motorola.

Firma de la persona mencionada más arriba:

Enrique Santiago Bateson Finnegan

C.E. N° 001888320

Consortio de Motorola

Representante Legal

Firmado a los 06 días del mes de septiembre de 2024.



MOTOROLA SOLUTIONS

Consortio de Motorola
APCA conformada por Motorola Solutions Inc. y Motorola
Solutions Peru S.A.
Dirección: Av. El Derby 055, Torre 2, Of. 304. Santiago de Surco,
Lima, Perú.

FORMULARIO DE DIVULGACIÓN DE LA PROPIEDAD EFECTIVA

MOTOROLA SOLUTIONS, INC.

No. SDP: PE-PRONATEL-366200-GO-RFP

Solicitud de Propuesta: SDP N° PE-PRONATEL-366200-GO-RFP

A: Programa Nacional de Telecomunicaciones - PRONATEL

En respuesta a su solicitud en la Carta de Aceptación fechada 4 de septiembre de 2024 para proporcionar información adicional sobre la titularidad real de Motorola Solutions, Inc. ("MSI"):

(i) por la presente proporcionamos la siguiente información sobre la Propiedad Efectiva y declaramos que no podemos identificar a ningún Propietario Efectivo que cumpla una o más de las siguientes condiciones:

- que posea directa o indirectamente el 25% o más de las acciones
- que posea directa o indirectamente el 25% o más de los derechos de voto
- que tenga directa o indirectamente el derecho de designar a la mayoría del consejo de administración, junta directiva u órgano de gobierno equivalente del Proponente.

Adicionalmente, declaramos que MSI cotiza sus acciones en la Bolsa de Nueva York de los Estados Unidos y las mismas se transan libremente, y de acuerdo a la información pública a la fecha, no es posible identificar una persona humana que tenga la Propiedad Efectiva que cumpla con lo indicado en el apartado (i) más arriba.

Nombre del Proponente: Consorcio de Motorola.

Nombre de la persona debidamente autorizada para firmar la Propuesta en representación del Proponente: Enrique Santiago Bateson Finnegan

Cargo de la persona que firma la Propuesta: Representante del Consorcio de Motorola.

Firma de la persona mencionada más arriba:

Enrique Santiago Bateson Finnegan

C.E. N° 001888320

Consortio de Motorola

Representante Legal

Firmado a los 6 días del mes de septiembre de 2024.